



MORELOS
2018 - 2024



CONSEJERÍA JURÍDICA

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2017/04/20
2017/05/10
Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos
5495 "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del municipio de Jojutla, Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Jojutla, Mor., siendo las 15:30 horas del día 20 de abril del 2017, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del municipio de Jojutla de Juárez, Morelos; en el domicilio ubicado en Calle Cuauhtémoc, s/n, Col. Centro, (aún costado de la Presidencia Municipal), Jojutla de Juárez, Morelos, la Secretaria General, la Secretaria de Trabajo y Conflictos, la Secretaria de Prensa y Propaganda, la Secretaria de Finanzas, con la finalidad de crear la unidad de Transparencia del Sindicato que representamos con el fin de dar cumplimiento al artículo 26, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
“POR EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS
TRABAJADORES”

C. DELFINA OLEA ROMÁN.
Secretaria General Propietaria
C. AZUCENA MONTES CASTILLO
Secretaria de Organización Propietario.
RÚBRICAS